



Ixtlahuacán
de los Membrillos
A DUAM/03/2024

MINUTA DE SESIÓN DE LA COMISION EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS

Celebrada el día 21 de marzo del 2024

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 09:37 nueve horas con treinta y siete minutos del día 21 de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro se da inicio a la sesión de la comisión edilicia de **DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS** convocada y presidida por la presidenta de la comisión RAMONA RAMIREZ FLORES y con la asistencia de la regidora MARIA GUADALUPE GODINEZ MACIAS, respectivamente.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de las comisiones convocadas, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el proyecto "Puntos Verdes" a implementarse en nuestro municipio en coordinación con el IMEPLAN.
5. Formal clausura de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN RAMONA RAMIREZ FLORES, sigue haciendo uso de la palabra y refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

VOCAL, OTILIA DIAZ ENCISO -----AUSENTE

VOCAL, MARIA GUADALUPE GODINEZ MACIAS-----PRESENTE

PRESIDENTA, RAMONA RAMIREZ FLORES -----PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz la PRESIDENTA DE LA COMISION RAMONA RAMIREZ FLORES, «Doy cuenta a los miembros de la comisión que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión.



Presidencia Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardin # 2, C.P. 45260,



37676-23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx



Ixtlahuacán
de los Membrillos
A DUAM/03/2024

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 09:37 nueve horas con treinta y siete minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables».

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa la PRESIDENTA DE LA COMISION RAMONA RAMIREZ FLORES, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a la presente: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, MARIA GUADALUPE GODINEZ MACIAS----- A FAVOR

PRESIDENTA, RAMONA RAMIREZ FLORES ----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes».

3.- Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, RAMONA RAMIREZ FLORES continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Como tercer punto del orden del día, pongo a consideración el acta de la sesión anterior, misma que fue hecha de su conocimiento con anterioridad; por lo que sí no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido ¿si no existe alguna pregunta al respecto? sírvanse levantar la mano en señal de aprobación».

VOCAL, MARIA GUADALUPE GODINEZ MACIAS----- A FAVOR

PRESIDENTA, RAMONA RAMIREZ FLORES ----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes».

Godinez Macias

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el proyecto "Puntos Verdes" a implementarse en nuestro municipio en coordinación con el IMEPLAN.

LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, RAMONA RAMIREZ FLORES continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el proyecto "Puntos Verdes" a implementarse en nuestro municipio en coordinación con el IMEPLAN.





Ixtlahuacán

de los Membrillos

A DUAM/03/2024

Como antecedente, la asociación "Metro Resilience Guadalajara" es coordinada por el IMEPLAN en representación del Área Metropolitana de Guadalajara, con el apoyo del área metropolitana de Barcelona como co-beneficiario y es subvencionada por la Unión Europea, en el marco de la convocatoria Asociación para ciudades sostenibles, lanzada en el año 2021. Dentro de los productos derivados de este proyecto se encuentra la implementación de 9 centros metropolitanos de recolección de residuos o puntos verdes metropolitanos, uno de cada municipio metropolitano concebidos para gestionar de manera sostenible y circular los residuos sólidos con un enfoque comunitario y participativo. Al respecto es importante destacar que la propuesta modular del punto verde metropolitano se ha desarrollado de manera colaborativa con el municipio a través del sistema integral de desarrollo metropolitano del área metropolitana de Guadalajara o SIGMETRO, con el trabajo y apoyo de los miembros de la mesa integral de residuos metropolitanos, el grupo de trabajo puntos verdes metropolitanos y cada enlace metropolitano.

Con ellos se han llevado diversas sesiones de trabajo en acompañamiento del equipo técnico de la dirección de ordenamiento territorial, proyectos estratégicos, medio ambiente, participación ciudadana, obras públicas, entre otros; con el fin de definir las necesidades y características específicas del proyecto. Como parte del apoyo de la unión europea, la instalación y habilitación del módulo contempla la utilización de materiales de bajo impacto ambiental y en la infraestructura, la cual incluye elementos como una rampa de acceso, ventanilla de atención, área de usos múltiples, almacenaje, lavado y secado de residuos sanitarios y bodega; además de la implementación de actividades sociales y participativas. Por consiguiente, con el objetivo de asegurar todos los recursos necesarios para el exitoso lanzamiento del centro metropolitano de acopio de residuos sólidos en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, se nos pide la colaboración para arrancar su proceso de habilitación e implementación.

Con respecto a esto, como parte beneficiada nosotros participamos primero, realizando por nuestro conducto los vistos buenos, permisos, licencias y/o cualquier tramite necesario para la implementación y habilitación del punto verde metropolitano.

Segundo, se realice un convenio de colaboración que detalle los términos y responsabilidades de ambas partes en este proyecto; y por último o tercero, se destine a una persona responsable de coordinar las gestiones necesarias para la adecuada gestión de dicho convenio;

Este proyecto es sumamente importante para el ámbito de ecología y del bienestar de nuestro municipio, se están creando estos centros de acopio que ya en algunas de nuestras comunidades ya la gente líricamente y dentro de sus posibilidades ya están haciendo reciclaje, pero esto ya es con mayor compromiso y apoyo, sobre todo, de esta institución que es el IMEPLAN. Ya empezamos a trabajar, ya estamos viendo todo lo necesario para las licencias y el arranque de este proyecto, pronto lo veremos realizado y yo creo que, va a ser de mucho beneficio para nuestras comunidades. Regidora, ¿tiene usted algo que comentar? De no ser así continuamos con el desarrollo de la sesión».



Presidencia Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2, C.P. 45260,



37676-23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx

f. cadiz
inicias

R.



Ixtlahuacán
de los Membrillos
A DUAM/03/2024

A razón de que es un tema, de carácter meramente informativo no requiere ser sometido a votación, por lo que seguimos con el siguiente punto que es la clausura de la sesión».

5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra la PRESIDENTA DE LA COMISION RAMONA RAMIREZ FLORES, «Ciudadana regidora le informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

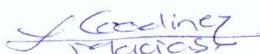
«Siendo las 09:44 nueve horas con cuarenta y cuatro minutos del día 21 de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro, declaro formalmente la clausura de esta sesión de la comisión edilicia de DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2021-2024».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

COMISION EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS


RAMONA RAMÍREZ FLORES
PRESIDENTA




MARÍA GUADALUPE GODÍNEZ MACÍAS
VOCAL

Hoja de firmas de la minuta de LA SESIÓN DE LA COMISION EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS, celebrada con fecha de hoy 21 de Marzo del año 2024 dos mil veinticuatro.

